Naciones Unidas S/PV.8323



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8323a sesión

Jueves 2 de agosto de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Pierce	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Samson
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Radomski
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

18-24798 (S)







Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo de Seguridad, al Representante Permanente de Suecia, Excmo. Sr. Olof Skoog, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Considero que fue una excelente Presidencia de nuestros colegas suecos y estoy segura de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Sr. Olof Skoog y a todo el equipo sueco por las grandes dotes diplomáticas, imaginación y capacidad con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado. Muchas gracias a todos ellos.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los ponentes siguientes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y el Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Nos reunimos en un momento importante. Han transcurrido dos años —dos años demasiado largos— desde que el pueblo yemení tuvo la posibilidad de negociar el fin de esta guerra. Por lo tanto, hoy, al reunirnos tenemos la posibilidad de sopesar las oportunidades de paz y, espero, de comenzar a andar el difícil e incierto camino para alejarnos de la guerra.

A principios de esta semana tuve el privilegio de reunirme con un hombre que ha vivido la misión de la paz y la reconciliación. Me refiero a Su Alteza el Emir de Kuwait. No puedo recordar fácilmente a alguien que haya afrontado con éxito el desafío de la guerra y luego de la paz, en el que tuvo éxito, y que nos haya mostrado claramente cómo pasar de uno al otro. Habla con tanta emoción del proceso por el cual su país fue rescatado, en particular por la Coalición, y luego estableció una relación constructiva con el Iraq.

Hace poco, y a pesar de todos nuestros esfuerzos, ha aumentado el ritmo de la guerra. Nos reunimos en un momento en que la guerra se centra en la batalla por Al-Hudaida. Lo que los militares me dicen sobre Al-Hudaida es que se ha convertido en el centro de gravedad de la guerra. El mar Rojo ahora también es un escenario de guerra. Hemos tratado de encontrar una forma de evitar una batalla por la ciudad y el puerto de Al-Hudaida, y seguimos intentándolo. Sin embargo, a pesar de que aún no se han cumplido los requisitos para un acuerdo de ese tipo, cabe señalar que nuestros esfuerzos, con el apoyo unido del Consejo, han logrado reducir las diferencias entre las dos partes en formas que nadie esperaba.

Lo que ahora me queda claro es que esta cuestión, la solución de la crisis específica en Al-Hudaida, tiene más posibilidades de resolverse en el marco de un acuerdo político integral. ¿Qué significa eso para nosotros hoy? Creo que significa que ya es hora de que, juntos, hagamos un llamamiento a una pronta reanudación del proceso político, que ha durado dos años desde la última ronda celebrada en Kuwait. Mi principal mensaje y solicitud al Consejo hoy es que exhortemos a las partes a que resuelvan este conflicto mediante negociaciones en lugar de recurrir a medios militares, opinión que los miembros del Consejo han expresado constantemente en los últimos meses.

Después de haber consultado con las partes, pienso invitarlas a Ginebra el 6 de septiembre para celebrar una primera ronda de consultas. Esas consultas brindarán la oportunidad a las partes, entre otras cosas, de examinar el marco para las negociaciones y acordar medidas de fomento de la confianza y planes concretos para impulsar el proceso. Solicito el apoyo del Consejo a ese respecto. En ese sentido, nuestros contactos con grupos de mujeres, así como con las partes interesadas del sur, son fundamentales para el éxito de futuras consultas. Como se establece en la resolución 2216 (2015), aspiraría a lograr un proceso lo más inclusivo posible.

No tomé a la ligera esta decisión. La tomé basándome en los consejos que me dieron los yemeníes de todas partes en los meses desde que asumí mis funciones. Me he reunido principalmente con las partes, pero también con la sociedad civil. Agradezco muchísimo las reuniones que he celebrado con mujeres yemeníes y sigo

consultándolas sobre los elementos del proceso de paz. Sus voces nos recuerdan, de manera constante y como era de esperarse, que las familias yemeníes son las más afectadas por este conflicto y desean que se elimine.

Sé por esos contactos que sí hay una solución política a esta guerra, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y el resultado del diálogo nacional, como ya he dicho al Consejo. Sabemos lo que puede funcionar. Lo hemos escuchado de todas las partes. Hemos hablado con todas ellas, y hemos estudiado la experiencia de las iniciativas anteriores para resolver ese conflicto. Como el Emir me lo recordaba el otro día, 100 días en Kuwait es una guía sumamente valiosa para nosotros.

El pueblo yemení no puede esperar más por el fin de esta guerra. Como nuestros colegas humanitarios se apresuran a recordarnos, y estoy seguro de que John Ging lo hará, si no logramos ponerle fin, habrá millones de yemeníes que dependan de la asistencia de nuestros organismos humanitarios. Soy muy consciente, como todos lo somos, de que cada día que transcurre cuesta vidas que podríamos haber salvado, y que muchas personas podrían haber estado vivas hoy y no lo están por nosotros no haber actuado antes.

Quisiera hablar por un momento sobre lo que está sucediendo en el Yemen. En Al-Hudaida, como ya se mencionó, hemos progresado, en particular en lo que respecta a la función de las Naciones Unidas en el puerto, la cual los dirigentes de Ansar Allah acordaron conmigo hace algunas semanas. Sin embargo, eso no significa que la brecha esté cerrada. La brecha no se ha cerrado. Continuaremos nuestros esfuerzos para encontrar una solución pacífica a ese respecto. Este progreso se debe a la seria cooperación que he recibido por parte de todas las partes, así como al apoyo activo del Consejo de Seguridad.

Sigo disfrutando de la estrecha cooperación y el apoyo del Gobierno del Yemen y sus líderes, que siempre son un asociado primordial importante y comprometido, así como el liderazgo de la coalición. También he celebrado una serie de reuniones constructivas y positivas con dirigentes de alto rango de Ansar Allah. Estas relaciones son absolutamente clave para que podamos esperar algún tipo de éxito en el intento de alcanzar un acuerdo político. El fomento de las relaciones es la tarea primordial de alguien en mi posición. Por consiguiente, no arrojemos por la borda lo que hemos logrado en Al-Hudaida. Estoy decidido a aprovecharlo en nuestras consultas. Como me han recordado, no permitamos que los avances o la falta de avances en Al-Hudaida nos aparten de nuestro objetivo principal, que es la búsqueda de una solución política a este conflicto.

Me preocupa que Al-Hudaida pueda ser un punto de tensión. Me tomo en serio cualquier oferta de distensión, independientemente de su magnitud, incluida la oferta unilateral de Ansar Allah de poner fin a todos los ataques contra la navegación. Muchos de nosotros hubiéramos querido que esos ataques no hubieran sucedido en absoluto. Lo que quiero es evitar cualquier medida que tenga graves consecuencias humanitarias, en particular una medida de mi Oficina que pueda socavar la reanudación del proceso político en septiembre. Por lo tanto, exhorto a las partes a crear, tal vez con el apoyo del Consejo de Seguridad, un entorno propicio —y utilizo estas palabras con cuidado—, un entorno favorable a fin de permitir que esto suceda.

Sobre otras cuestiones, me siento muy alentado por la voluntad común de las partes de poner en libertad a los muchos miles de prisioneros de guerra. Mi Oficina ha estado trabajando arduamente en esta cuestión. Cada vez que me he reunido con el Presidente Mansour Hadi Mansour, nos ha instado especialmente a que tomemos la iniciativa en esta cuestión, lo cual considero que es una muestra de su humanidad. Sé que todos queremos ver avances en este ámbito lo antes posible.

Quisiera concluir resumiendo mis solicitudes al Consejo de Seguridad. En primer lugar, quisiera solicitarle que apoye mis esfuerzos por iniciar consultas en septiembre en Ginebra. En segundo lugar, quisiera solicitarle que apoye la reducción de las tensiones en Al-Hudaida —y que vele por que el conflicto no se extienda al mar Rojo. En tercer lugar, quisiera solicitarle que apoye aquellas medidas —he mencionado una, la puesta en libertad de los presos, pero hay muchas otras— que devuelvan la esperanza al pueblo del Yemen. Es el pueblo del Yemen el que velará por que tengamos una buena oportunidad de hacer que las negociaciones políticas funcionen. Sin su participación, interés, defensa y apoyo, no lo lograremos. Necesita aliento para creer que esto puede suceder. En cuarto lugar, quisiera pedir a los miembros del Consejo —y sé que lo harán— que se sumen a mí para reconocer la valentía extraordinaria de las organizaciones humanitarias internacionales que trabajan en el país. He tenido el privilegio en mis frecuentes visitas al Yemen de ser testigo de primera mano de su valor, diligencia, fiabilidad, independencia e imparcialidad. Para todos nosotros, ser colegas suyos es un privilegio excepcional.

Por último, por su conducto, Sra. Presidenta, quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por el

extraordinario nivel de apoyo que ha brindado a mis esfuerzos. Representa una enorme diferencia contar con un Consejo unido y elocuente que hace valer los principios de las Naciones Unidas. La unidad constante del Consejo es, en todos los sentidos, la clave para la solución de este conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ging.

Sr. Ging (*habla en inglés*): Han pasado más de tres años desde el comienzo de este conflicto, y durante todo ese tiempo los civiles en el Yemen han afrontado y padecido las deplorables consecuencias del conflicto. Hemos escuchado las estadísticas muchas veces. Más de 22 millones de personas —el 75% de la población, de hecho— necesitan asistencia humanitaria y protección. Tres años de conflicto han dejado a 2 millones de personas desplazadas de sus hogares; 8.4 millones de personas no saben dónde conseguirán su próxima comida y el año pasado se produjo en el país el brote de cólera más grave del mundo, con 1,1 millones de casos. La situación humanitaria es realmente alarmante tanto por su magnitud como por su gravedad, y estas cifras representan un llamamiento urgente a la acción.

En mi exposición informativa de hoy me centraré en la situación humanitaria en Al-Hudaida, la ampliación de las operaciones humanitarias en todo el país, los obstáculos a los que se enfrentan los trabajadores humanitarios y los efectos que tiene el conflicto en los civiles.

El conflicto en la provincia de Al-Hudaida se ha intensificado de manera significativa. Hoy mismo, recibimos informes de que se produjeron ataques alrededor de la entrada de uno de los pocos hospitales públicos que funcionan en Al-Hudaida y contra un mercado de pescado adyacente, con víctimas civiles. Desde el 1 de junio, la violencia ha obligado a más de 340.000 personas a abandonar sus hogares en toda la provincia. La mayoría se refugia en comunidades de acogida cerca de sus lugares de origen, mientras que un número menor ha llegado a Saná, Adén y las zonas circundantes.

Las hostilidades prolongadas en la ciudad de Al-Hudaida, las interrupciones de las operaciones portuarias o el asedio de la ciudad serían catastróficas y se deben evitar. No existe un plan de contingencia que pueda proteger eficazmente a los civiles de las terribles consecuencias humanitarias en caso de que se intensifique el conflicto en Al-Hudaida, ya que la capacidad de las organizaciones internacionales y su respuesta se verán rápidamente desbordadas. Además, es importante recordar que Al-Hudaida fue el epicentro del devastador brote de cólera del año pasado, y las infecciones de cólera en la ciudad están aumentando actualmente. Por consiguiente, es esencial tener esto en cuenta cuando se examinen incidentes como el que se nos notificó hoy, que afectan a los hospitales públicos donde los asociados humanitarios están brindando tratamiento a pacientes de cólera.

La semana pasada, los ataques aéreos afectaron las instalaciones de suministro de agua en la ciudad de Al-Hudaida y las instalaciones de saneamiento al sur de la ciudad. Las canalizaciones de agua y saneamiento de Al-Hudaida también han quedado dañadas debido a que las fuerzas en la ciudad cavan trincheras. Como todos sabemos, el daño a la infraestructura de salud, agua y saneamiento aumenta significativamente los riesgos de propagación del cólera.

Al-Hudaida y la cercana Salif son la única vía de entrada para la mayoría de las importaciones de alimentos y combustible esenciales que millones de yemeníes necesitan diariamente para sobrevivir. Me complace notificar al Consejo de Seguridad que esos puertos permanecen abiertos y en funcionamiento. De hecho, en mayo las importaciones comerciales de alimentos alcanzaron sus niveles más altos desde noviembre de 2016 y cumplieron plenamente con los requisitos. Sin embargo, las importaciones de alimentos y combustible disminuyeron en junio y de nuevo en julio. Si bien es fundamental mantener todos los puertos abiertos, nos preocupa igualmente mantener cantidades suficientes de importaciones asequibles a través de estos puertos. Para hacerlo, se deben crear las condiciones necesarias para que las empresas navieras tengan suficiente confianza desde el punto de vista comercial para seguir suministrándolas.

Mientras el conflicto se ha ido intensificando en Al-Hudaida, los trabajadores humanitarios han permanecido y cumplido su cometido, y damos las gracias al Enviado Especial por haber reconocido este hecho. Alrededor del 90% de los desplazados por la violencia reciente han recibido paquetes de socorro de emergencia. Estos paquetes contienen alimentos, artículos de higiene y otros artículos destinados a preservar la dignidad de las personas. Además, los asociados humanitarios están brindando asistencia adicional a los más vulnerables, como raciones de alimentos, dinero en efectivo, artículos básicos para el hogar y material de refugio. También continúan en Al-Hudaida los programas para proporcionar medicamentos, equipos y personal a los establecimientos de salud; mantener la infraestructura de agua y saneamiento; y proporcionar camiones

de agua a los desplazados que no puedan acceder a las redes de tuberías.

Además de los esfuerzos realizados en Al-Hudaida, los programas humanitarios regulares se han ampliado de manera significativa en todo el país. Están trabajando en condiciones difíciles y peligrosas. En junio, el esfuerzo humanitario internacional proporcionó asistencia alimentaria de emergencia a 7,5 millones de personas —un aumento de 200.000 personas desde enero. También proporcionó servicios de agua, saneamiento e higiene que beneficiaron a 6,3 millones de personas —un aumento del 60% desde enero. Se han producido aumentos similares en otros sectores. A mediados de año, alrededor del 60% de las personas destinatarias habían recibido asistencia, y los asociados humanitarios continúan trabajando incansablemente para ampliar aún más sus programas.

Las asociaciones han desempeñado un papel muy importante en esta ampliación. Este año, 169 asociados de primera línea —los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales, así como las organizaciones no gubernamentales yemeníes— colaboran para llegar a millones de personas cada mes. La asistencia se coordina por medio de centros en Adén, Al-Hudaida, Ib, Saada y Saná. Pronto se abrirá un sexto centro en Al-Mukalla.

La financiación generosa y flexible también ha sido clave para esta ampliación. El plan de respuesta humanitaria, que recientemente ha sido secuenciado para establecer actividades de primera línea, segunda línea y respuesta completa, ha recibido más del 60% de los 3.000 millones de dólares necesarios. Gran parte de esa financiación llegó a principios de año gracias a una contribución para fines generales de 930 millones de dólares que hicieron el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Además, los Estados Unidos, Kuwait, el Reino Unido y Alemania figuran este año entre los donantes más generosos.

A pesar de la continua ampliación de las operaciones humanitarias, persisten graves obstáculos. En el Yemen, el personal humanitario enfrenta numerosas restricciones, sobre todo en las zonas controladas por los responsables de tomar decisiones en Saná. Entre esos obstáculos se cuentan las demoras en los movimientos, la detención del personal y la retención de los suministros, y los intentos de influir en la selección de los beneficiarios y los asociados en la implementación, así como otras formas de hostigamiento. El equipo en el país que se ocupa de la asistencia humanitaria en el Yemen está realizando una labor denodada y encomiable para lograr la colaboración de los encargados de tomar decisiones a todos los niveles, con miras a garantizar que la asistencia se distribuya de manera segura a las personas que la necesitan en todo el país. Sin embargo, se necesita más apoyo a fin de superar esos obstáculos para el acceso humanitario, en particular las trabas burocráticas.

Las consecuencias de este conflicto para los civiles y la infraestructura civil son devastadoras. Se sigue informando con una regularidad alarmante sobre incidentes en los que mueren o resultan heridos civiles. Ya he mencionado varios incidentes recientes —incluidos los de hoy, que dañaron infraestructura civil crítica en Al-Hudaida— y las consecuencias de esos incidentes. Además, en Saada, las instalaciones de abastecimiento de agua fueron atacada por tercera vez en julio, lo que privó de acceso al agua a más de 10.000 personas. La semana pasada, los ataques aéreos en Al-Hudaida impactaron lugares muy próximos a las instalaciones humanitarias y causaron daños estructurales. En otro incidente, los ataques aéreos hicieron blanco a menos de 500 metros de las instalaciones de las Naciones Unidas. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario, incluida la obligación de proteger a los civiles y la infraestructura civil, y tomar todas las precauciones posibles para evitar y reducir al mínimo los daños incidentales. También instamos a las partes a no utilizar los emplazamientos civiles con fines militares y a permitir que los civiles abandonen de manera segura y voluntaria las zonas afectadas por el conflicto.

Por último, todas las partes deben aprovechar la oportunidad que ahora se presenta para dialogar y trabajar con el Enviado Especial, a fin de encontrar una solución política duradera y lograr la paz sostenible. La asistencia humanitaria, por eficaz y amplia que sea, no puede mitigar los efectos destructivos que tienen los conflictos en todos los aspectos de la vida cotidiana. El pueblo yemení ya ha sufrido demasiado y durante demasiado tiempo. Hace ya mucho tiempo que se debería haber puesto fin a este conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ging por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): La felicitamos, Sra. Presidenta, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También felicitamos a la delegación de Suecia por la labor que realizó en julio con un programa tan apretado.

Nos complace volver a ver al Sr. Griffiths en el Salón. Ayer le dije, y realmente así lo creo, que el Consejo está plenamente unido en su decisión de apoyarlo. Puede contar con nuestro apoyo firme y verdadero. Ambas partes deben entender que no hay división alguna en el Consejo de Seguridad en lo que respecta a apoyarlo y a asegurarse de que ambas partes entiendan que necesitan trabajar con él. Por lo tanto, acogemos con absoluta satisfacción la invitación a ambas partes a colaborar en Ginebra. Esperamos con interés el resultado de esta gestión y que la respuesta sea positiva.

Creo que debemos examinar la situación. Hemos tenido mucha suerte durante mucho tiempo porque, si los miembros tienen en cuenta lo que está sucediendo ahora, ya estábamos preocupados y queríamos condenar el ataque de los huzíes contra el petrolero saudita. Eso ya se consideraba un problema. Los ataques con misiles balísticos ya se consideraban un problema. Siempre dijimos que, si alguien no cedía, habría consecuencias.

Hemos seguido insistiendo en que el Grupo de Expertos sobre el Yemen ha afirmado que el Irán es el proveedor de los huzíes. El Irán es tan culpable como los huzíes. Sin embargo, hoy hubo otro ataque. El hecho de que hoy una coalición liderada por la Arabia Saudita haya realizado ataques aéreos contra un mercado de pescado y un hospital en Al-Hudaida, de que esos ataques pueden haber causado decenas de víctimas, nos coloca ante una nueva realidad en el Yemen. Ahora tenemos un nuevo sentido de urgencia en el Yemen: si esto es lo que está comenzando a suceder, entonces los civiles y la infraestructura están en peligro.

Como comunidad internacional, tenemos que exigir que ambas partes dialoguen y entiendan la gravedad de la situación. Pienso que, a medida que lidiemos con este problema, aumentará la ansiedad por saber cómo marchan las conversaciones. No obstante, en mi opinión, como Consejo y como miembros, debemos recordar a las partes que las víctimas civiles, la infraestructura civil y todo lo que esté relacionado con ello es motivo de preocupación. El hecho de que los ataques casi hayan impactado en algunos de los tanques de agua, en medio de un brote de cólera y de otros problemas, comienza a demostrar la indiferencia que existe hacia las personas que están sobre el terreno, que ya sufren demasiado. Una vez más, insistimos en que el puerto de Al-Hudaida debe permanecer abierto. Debe haber acceso para que pueda entrar la asistencia humanitaria. No obstante, apoyamos firmemente las conversaciones de Ginebra. De hecho, consideramos que esas conversaciones deben comenzar cuanto antes, habida cuenta de lo que ha estado sucediendo en los últimos días.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Para comenzar, la felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y le deseo el mayor de los éxitos. Por su intermedio, también deseamos dar las gracias a la delegación de Suecia por su destacada Presidencia del Consejo el mes pasado.

Por supuesto, agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Sr. John Ging sus valiosas e importantes exposiciones informativas sobre la marcha de la situación política, de seguridad y humanitaria en el Yemen. En mi declaración me centraré en los acontecimientos ocurridos en los ámbitos político y de seguridad, además de abordar la situación humanitaria y la responsabilidad asumida por el Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a los acontecimientos que se observan en los ámbitos político y de seguridad, escuchamos antes al Sr. Griffiths hablar de los resultados de sus recientes rondas de conversaciones y reuniones después de los esfuerzos realizados para restablecer el orden en la ciudad portuaria de Al-Hudaida. Sus actividades incluyeron reuniones con las partes yemeníes, así como varias visitas a los países de la región —la más reciente de las cuales fue al Estado de Kuwait— además de la iniciativa de proponer a las partes yemeníes la celebración de la próxima ronda de conversaciones en Ginebra. Deseamos reiterar nuestro apoyo a sus esfuerzos y a los de las Naciones Unidas para resolver pacíficamente el conflicto en el Yemen.

El Estado de Kuwait insiste en que no existe una solución militar para la crisis del Yemen. Solo hay una solución política, que se basa en tres mandatos políticos, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de implementación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2216 (2015). Cualquier plan de paz que no esté basado en esos pilares complica y prolonga la crisis, lo que repercute en la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales.

En el ámbito de la seguridad, a pesar del anuncio hecho por la coalición de que detendrá sus operaciones militares para restaurar la ciudad portuaria de Al-Hudaida y ponerla bajo el control del Gobierno legítimo del Yemen a fin de garantizar al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen una mejor oportunidad de encontrar una solución pacífica, los huzíes han seguido atacando deliberadamente lugares civiles y zonas habitadas en el Reino de la Arabia Saudita,

utilizando misiles balísticos. Hasta la fecha, han lanzado un total de 163 misiles, además de emplear más de 66.000 artefactos explosivos contra propiedades civiles, que han causado pérdidas humanitarias y materiales. Las milicias huzíes ahora emplean nuevas amenazas y desafían la determinación de la comunidad internacional al atacar la seguridad de la navegación marítima internacional en Bab Al-Mandab y el mar Rojo, ya sea colocando minas marítimas o atacando buques comerciales y petroleros. El incidente más reciente fue el ataque con misiles antibuques contra dos buques sauditas la semana pasada. Estábamos al borde de una catástrofe ambiental en la región debido a que los huzíes han utilizado el puerto de Al-Hudaida indebidamente como plataforma de lanzamiento de esos ataques.

El Estado de Kuwait reitera su condena, en los términos más enérgicos, de los ataques con misiles balísticos de las milicias huzíes contra los territorios del Reino de la Arabia Saudita y los países vecinos. También ponen en peligro la seguridad de la navegación marítima internacional en Bab Al-Mandab y en el mar Rojo. Eso constituye una amenaza inequívoca para la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, apoyamos al Reino de la Arabia Saudita y todas las medidas adoptadas para mantener su seguridad y estabilidad. Encomiamos la decisión de la Arabia Saudita de expedir 25.000 visados para peregrinos yemeníes procedentes de todas las direcciones y provincias del Yemen, sin excepción ni discriminación.

En cuanto a la situación humanitaria, la conferencia de donantes sobre la situación humanitaria en el Yemen, que se celebró en abril en Ginebra bajo los auspicios de las Naciones Unidas, Suiza y Suecia y que generó alrededor de 2.000 millones de dólares en promesas de contribuciones, ejerció un efecto positivo, lo que refleja el interés de la comunidad internacional en evitar que la situación humanitaria en el Yemen siga empeorando, particularmente en las zonas bajo el control de los huzíes. Sin embargo, el control que ejercen los huzíes sobre la ciudad y el puerto de Al-Hudaida, así como sobre la prestación de asistencia humanitaria, podría socavar los objetivos de la conferencia de donantes y provocaría, sin duda, más sufrimiento humanitario en el Yemen. En este sentido, me complace anunciar que las promesas que hicimos en abril se han respetado en su totalidad. Hemos entregado un total de 250 millones de dólares a diversas organizaciones, organismos y fondos internacionales para aliviar el sufrimiento de todos los yemeníes.

En relación con la responsabilidad asumida por el Consejo de Seguridad, este debe mantener su posición unida y firme con respecto a la situación en el Yemen. En el mensaje que el Consejo envía a las partes yemeníes, en particular a los huzíes, se debe hacer hincapié claramente en los siguientes aspectos.

En primer lugar, es inaceptable que sigan sin respetarse las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015), y que se siga intransigiendo al no comprometerse a participar constructivamente en el proceso político y, además, anteponer los intereses personales a los intereses generales de la población yemení.

En segundo lugar, no podemos aceptar que continúen los ataques con misiles balísticos a los países vecinos o que se amenacen las rutas marítimas internacionales, lo que acarreará repercusiones para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

En tercer lugar, la utilización de civiles como escudos humanos, el uso de las instalaciones civiles como bases para el lanzamiento de operaciones militares y la continuación del reclutamiento de niños constituyen, todos ellos, crímenes de guerra, que son punibles en virtud del derecho internacional.

En cuarto lugar, es importante cooperar con las Naciones Unidas para garantizar la entrega segura y la distribución total de la asistencia humanitaria en todo el país, y velar por que el personal de las Naciones Unidas desplegado sobre el terreno no sufra ningún daño.

Hoy, jueves 2 de agosto, es el vigésimo octavo aniversario de la ocupación iraquí del Estado de Kuwait. La manera en que el Consejo de Seguridad abordó esa situación constituyó un hito histórico, y se puso de manifiesto la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales. La plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad repercutió enormemente en la reducción de la duración de la crisis y del tiempo que Kuwait tardó en restablecer la soberanía legítima sobre sus territorios. La invasión iraquí del Estado de Kuwait dejó bien claro a la comunidad internacional que, cuando un Estado pierde su soberanía sobre sus territorios, ello conlleva repercusiones graves y ejerce efectos catastróficos para la paz y la seguridad internacionales. No puedo dejar de reiterar nuestro profundo agradecimiento a los Estados hermanos y amigos, en particular a la Coalición internacional de los 33 países que apoyaron nuestro derecho, defendieron la legitimidad internacional y realizaron importantes sacrificios para liberar al Estado de Kuwait.

A este respecto, reiteramos que es importante que los esfuerzos encaminados a poner fin a la crisis yemení

se basen en una solución política en la que se respeten los tres principios que he citado anteriormente, con miras a garantizar la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen y a evitar las injerencias en sus asuntos internos.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging, por sus exposiciones informativas y su compromiso, así como el de sus equipos. Cuentan con todo nuestro apoyo.

En respuesta a sus intervenciones, quisiera volver a referirme a dos cuestiones: en primer lugar, a la situación en Al-Hudaida, en la que es preciso proteger a los civiles y garantizar el acceso seguro, completo y sin trabas de la asistencia humanitaria; y, en segundo lugar, a la necesidad esencial de alcanzar una solución política negociada, que es la única salida a la crisis en Al-Hudaida y, en términos más generales, al conflicto en el Yemen.

En primer lugar, la situación en Al-Hudaida sigue siendo muy frágil y el reciente recrudecimiento de la violencia es inquietante. Estamos sumamente preocupados por el doble ataque perpetrado hoy cerca del hospital central de Al-Hudaida, que ha causado numerosas víctimas entre la población civil. Reiteramos una vez más que Francia otorga prioridad a la protección del personal y de las instalaciones médicas, como se recordó en la declaración política de 30 de octubre de 2017. Deseamos que se esclarezcan todas las circunstancias en que se produjo ese ataque.

Una vez más, instamos a todas las partes a respetar plenamente el derecho internacional humanitario y, ante todo, los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. Ello es esencial para evitar que la población civil, que ya está sufriendo la peor crisis humanitaria de la actualidad, se convierta en la principal víctima de los enfrentamientos. Son muchas las personas que han huido de los enfrentamientos en Al-Hudaida y, según las cifras de la Organización Internacional para las Migraciones y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, casi 121.000 personas se han desplazado. Es absolutamente esencial que los desplazados puedan cruzar las líneas del frente de manera segura y acceder sin trabas a la asistencia humanitaria. Todos los puertos y aeropuertos, especialmente los de Al-Hudaida y Salif y el aeropuerto de Saná, deben mantenerse abiertos y en funcionamiento.

En el territorio de los huzíes, los asociados humanitarios internacionales y locales también deben poder acceder a la población necesitada. Reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de circulación en el estrecho de Bab el-Mandeb, la cual debe garantizarse. En ese sentido, condenamos los ataques perpetrados por los huzíes contra dos buques petroleros sauditas el 25 de julio. Hemos tomado nota del anuncio hecho por los huzíes de la suspensión temporal de sus actividades militares en el mar Rojo, que constituye un primer paso en la dirección correcta. El alto nivel de violencia en Al-Hudaida y en el resto del país amenaza con socavar a largo plazo la dinámica política que imprimió el Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, gracias a sus esfuerzos.

En segundo lugar, como el Consejo de Seguridad reitera periódicamente, no existe una solución militar para el Yemen. El proceso político sigue constituyendo la única posibilidad de que el país salga de un conflicto que ha durado demasiado tiempo. La mediación de las Naciones Unidas desempeña un papel fundamental para la reactivación de las negociaciones de paz. Francia reitera su apoyo pleno y completo a los esfuerzos del Enviado Especial para reactivar el diálogo entre las partes con miras a alcanzar un acuerdo sobre la gestión del puerto de Al-Hudaida, reanudar las conversaciones, lograr la cesación duradera de las hostilidades y definir los parámetros de una solución política.

Por consiguiente, instamos una vez más a las partes a que, por su lado, se comprometan de buena fe a lograr un acuerdo político amplio e inclusivo, sobre todo en consideración de la inminente celebración de la Conferencia de Ginebra, en la que es esencial que todas las partes participen. Alentamos también a los asociados regionales del Yemen a apoyar constructivamente ese proceso. El objetivo del Consejo de Seguridad debe radicar en lograr una cesación de las hostilidades y en mantener la presión sobre las partes en ese sentido a fin de promover la dinámica impulsada por el Enviado Especial.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Nosotros también quisiéramos empezar saludando al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del mes de agosto y desearle toda clase de éxitos, así como ofrecerle nuestro apoyo. Igualmente, queremos felicitar, una vez más, a la delegación sueca por el exitoso ejercicio de la Presidencia durante el mes de julio.

Saludamos también la convocación de esta sesión y agradecemos a los Sres. Martin Griffiths y John Ging por sus presentaciones. El Perú saluda y respalda sus infatigables esfuerzos, desplegados junto a sus equipos,

con miras a encontrar una solución al conflicto en el Yemen y a proteger a la población, en condiciones extremadamente difíciles. Estimamos importante que el Consejo debata sobre el particular con transparencia, rindiendo cuentas sobre los esfuerzos en curso, orientados a prevenir escalamientos y a poner fin a un conflicto que no tiene solución militar y que ha derivado en la mayor crisis humanitaria del mundo actual.

El Perú deplora la continuación de la violencia y el sufrimiento. En la actual coyuntura, nos alarma el riesgo en torno al puerto de Al-Hudaida, por el que ingresan los alimentos, suministros médicos y contenedores de combustible de los que dependen los yemeníes. Deploramos, asimismo, que, conforme a lo reportado por el Grupo de Expertos sobre el Yemen cuyo mandato se establece en la resolución 2346 (2017), todas las partes del conflicto continúen violando el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, así como mandatos puntuales del Consejo sobre el conflicto en el Yemen. Las violaciones más recientes son los bombardeos de la coalición a infraestructuras civiles en Al-Hudaida, incluyendo servicios de salud, agua y saneamiento, que son vitales para enfrentar el nuevo brote de cólera. El día de hoy se registró un ataque contra un mercado y otro en las cercanías de un hospital. Esto debe cesar.

El Perú condena enérgicamente los crímenes cometidos por los rebeldes huzíes, incluyendo el indiscriminado lanzamiento de cohetes sobre centros urbanos en la Arabia Saudita, el sembrado de minas antipersonal y los ataques a embarcaciones sauditas en el mar Rojo. No obstante, debemos enfatizar que toda respuesta debe ajustarse a la legalidad internacional, y que deben descartarse las pretensiones de una solución militar, en la medida en que conllevan el riesgo de agravar la situación humanitaria, que ya es catastrófica. La realidad es que no existe un plan B humanitario ante un posible colapso del puerto de Al-Hudaida y que no se puede garantizar que una ofensiva no produzca ese colapso. Como nos lo ha recordado el Sr. Ging, a pesar de los encomiables esfuerzos humanitarios, muchas de las necesidades de la población permanecen desatendidas. Debemos ser consistentes en nuestra responsabilidad de protegerla. Esto incluye prevenir mayores escalamientos. De lo contrario, se corre también el riesgo de alienar a la población a favor del bando rebelde y, en general, del extremismo violento que conduce al terrorismo. Enfatizamos que los puertos y aeropuertos deben permanecer abiertos y operativos, conforme a lo dispuesto por el Consejo. Asimismo, la ayuda humanitaria y el acceso a ella por parte de la población no pueden ni deben aparecer condicionados a ningún objetivo militar.

Queremos destacar los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General por restablecer el diálogo y fomentar la confianza entre las partes, con miras a lograr un alto el fuego y facilitar la solución política. Estimamos que su labor debe recibir el más firme y unánime respaldo del Consejo y de la comunidad internacional. Saludamos el anuncio de un próximo encuentro entre representantes del Gobierno del Yemen y de los huzíes en Ginebra, que esperamos que permita avanzar hacia una solución política. Enfatizamos la necesidad de que las partes se comprometan de buena fe y sin condiciones previas, conduciéndose con pragmatismo y celeridad. Subrayamos también la importancia de las gestiones diplomáticas de los países con influencia sobre las partes en el conflicto, y saludamos los esfuerzos que se están llevando a cabo en ese sentido.

Queremos finalmente señalar que el logro de una paz sostenible requerirá de amplios consensos en torno a una visión compartida de futuro. En ese sentido, es importante que el proceso sea inclusivo y que todos los sectores de la población yemení se encuentren representados, particularmente, mujeres y jóvenes.

Quisiera concluir recordando las palabras de la Directora Ejecutiva del UNICEF al visitar el país hace unas semanas y constatar que los niños y las niñas en situación de riesgo superan los 11 millones. En esa ocasión, señaló, no hay justificación para continuar con esta carnicería.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos darle las gracias a usted personalmente, Sra. Presidenta, y a la delegación del Reino Unido por haber convocado la sesión de hoy. Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Griffiths, por su amplio informe sobre los esfuerzos para acercar las posiciones de las partes en el conflicto en el Yemen y trabajar en pro de una reanudación del proceso de negociación. Albergamos grandes esperanzas con respecto a la habilidad del Sr. Griffiths de ayudar a las partes a darse cuenta de la futilidad e inutilidad de una solución militar. Damos las gracias al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ging, por su exposición informativa, que demuestra claramente que el Yemen y su pueblo atraviesan actualmente una catástrofe humanitaria a gran escala.

Apoyamos plenamente la iniciativa del Enviado Especial de iniciar en Ginebra consultas entre las partes yemeníes en el mes de septiembre. A nuestro juicio, es una iniciativa sumamente necesaria y representa una oportunidad única para poner fin a esta guerra

sangrienta. Sin embargo, será importante garantizar que, a medida que nos acerquemos a las negociaciones, todos los principales interesados ayuden a las partes a encontrar denominadores comunes. A nuestro juicio, ello nos permitirá contribuir a mantener un clima de calma en torno a Al-Hudaida y velar por que las partes rivales se abstengan de adoptar medidas ofensivas. Todos deben actuar con moderación y rechazar cualquier recurso a la fuerza. Coincidimos con el Enviado Especial en que lo que se necesita es distensión y medidas para fomentar la confianza, incluida la puesta en libertad de presos y detenidos. Quisiéramos añadir que debemos aunar los esfuerzos de todo el Yemen en la lucha contra el terrorismo en la península Arábiga. Debemos señalar que, desde el comienzo mismo de la operación militar, hemos hecho hincapié en que el puerto de Al-Hudaida y otros puertos del Yemen deben poder funcionar de manera fiable, ya que no existen rutas alternativas para que los cargamentos humanitarios y comerciales puedan entrar al país de manera constante e ininterrumpida.

La moderación es especialmente esencial en la medida en que dos tercios de la población del Yemen necesitan ayuda. La infraestructura civil está en ruinas y el país afronta actualmente una nueva epidemia de cólera. A ese respecto, será fundamental seguir desplegando esfuerzos humanitarios. Hemos observado la valerosa labor que lleva a cabo el personal humanitario de las Naciones Unidas, así como las contribuciones independientes de una serie de Estados Miembros, incluidos los vecinos más cercanos del Yemen. Rusia también ha prestado asistencia al pueblo del Yemen a través de Saná y de Adén.

Sin embargo, a todos nos resulta evidente que los esfuerzos humanitarios no son suficientes para poner fin al conflicto, como tampoco lo es la acción militar. Todos estamos de acuerdo en que no puede haber una solución militar a la crisis en el Yemen. Es esencial que cambiemos de enfoque con respecto a la situación actual y optemos por un diálogo político. El Enviado Especial tiene un papel clave que desempeñar en ese sentido, y apoyamos sus iniciativas, en particular los esfuerzos prácticos con las partes para lograr que cooperen estrechamente con las Naciones Unidas. Es importante que trabaje en el Yemen en persona, manteniendo un diálogo directo con los principales agentes yemeníes y regionales. Consideramos que no se están aprovechando ni de lejos todas las posibilidades de asistencia internacional colectiva a los esfuerzos del Enviado Especial y todavía debemos dar con un formato eficaz, equilibrado y específico de apoyo por conducto de las Naciones Unidas, que actuarán —y esto es crucial— de manera integral.

Quisiéramos hacer hincapié en que el establecimiento de un proceso político en el Yemen sería una importante contribución a la estabilización de la situación en toda la subregión. Quisiéramos recordar nuestra propuesta de iniciar un proceso para elaborar un conjunto de medidas de seguridad y fomento de la confianza en el golfo Pérsico y, en última instancia, en todo el Oriente Medio. Ese tipo de estructura, en la que todos los países clave de la región deben participar —incluidos los Estados del Golfo y el Irán— no solo puede ayudar a fortalecer la seguridad general, amplia e indivisa en esa parte del mundo sino también a resolver problemas de larga data y nuevas situaciones de crisis, incluido el conflicto en el Yemen. Las amenazas y los enfrentamientos deben dejar paso al diálogo y la cooperación. Debemos empezar a trabajar de inmediato desplegando esfuerzos conjuntos para restablecer un entorno más saludable, que por cierto sería de gran ayuda para que el Sr. Griffiths tenga éxito. Rusia seguirá celebrando consultas con todas las partes interesadas a fin de aplicar su concepto de seguridad y cooperación en el golfo Pérsico, que consideramos urgente y esencial.

Para concluir, instamos a todas las partes involucradas en el conflicto en el Yemen a que aprovechen la oportunidad que ofrece la propuesta del Sr. Griffiths de organizar negociaciones en Ginebra a principios de septiembre, cuyo éxito se verá facilitado por el rechazo de la acción militar y la voluntad de trabajar en favor de una solución política. La única prioridad debe ser la preocupación por los intereses del pueblo del Yemen.

Sr. Vaverka (Suecia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Como esta es nuestra primera reunión pública bajo la Presidencia del Reino Unido del Consejo de Seguridad, permítame aprovechar esta oportunidad para desearle lo mejor en el mes que tenemos por delante. Esperamos con interés trabajar con usted y con su equipo y le ofrecemos nuestro pleno apoyo y cooperación.

También deseo dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, por su importante exposición informativa de hoy ante el Consejo. Apoyamos plenamente los esfuerzos encaminados a forjar un acuerdo político para poner fin al conflicto en el Yemen. Asimismo, agradezco al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging, su detallada exposición informativa sobre la situación humanitaria en el país.

Permítaseme referirme en primer lugar a la situación política. Encomiamos al Enviado Especial Griffiths por sus esfuerzos diplomáticos determinados

y activos, incluidas sus importantes visitas al Yemen y a la región. Esos esfuerzos han contribuido a crear condiciones propicias para reiniciar las negociaciones sobre Al-Hudaida y sobre una solución política más amplia que ponga fin a este conflicto y al sufrimiento intolerable de la población civil. Todas las partes deben aprovechar esta oportunidad y cooperar con sinceridad y de manera constructiva con el Enviado, de buena fe y sin condiciones previas.

Hacemos un llamamiento a favor de una distensión general que permita crear un entorno propicio para las conversaciones. Entre otras cosas, se debe poner fin a los ataques con misiles y a las amenazas contra el transporte marítimo en el mar Rojo, así como a los ataques aéreos y los combates en zonas civiles — acciones que hemos condenado en repetidas ocasiones.

El Consejo también debe intensificar sus esfuerzos orientados a alentar la participación y la distensión entre las partes. Nos hacemos eco del llamamiento del Enviado Especial a las partes para, en primer lugar, suspender o congelar totalmente los combates en Al-Hudaida; en segundo lugar, participar en las próximas consultas políticas en Ginebra sobre la base del marco del Enviado presentado al Consejo el 18 de junio; en tercer lugar, garantizar la inclusión y participación efectiva de las mujeres en las consultas políticas; en cuarto lugar, respetar el derecho internacional humanitario, en particular en lo que se refiere a la protección de los civiles y la atención médica, así como la garantía del acceso humanitario; y, en quinto lugar, el intercambio de detenidos y personas encarceladas a causa del conflicto, como medida de fomento de la confianza.

Ahora quisiera referirme a la trágica situación humanitaria en el Yemen. Como acaba de decir el Sr. Ging, 22 millones de personas, es decir, tres de cada cuatro yemeníes, necesitan asistencia humanitaria o protección. Compartimos las preocupaciones descritas por el Sr. Ging en su exposición informativa. Llegados a este punto, permítaseme sumarme al Enviado Especial y a otros oradores para encomiar la labor de los numerosos y valientes trabajadores humanitarios sobre el terreno. Nos alienta observar que los puertos de Al-Hudaida y Salif están abiertos y operativos. Habida cuenta de su importancia vital para millones de yemeníes, es fundamental que se mantenga esa situación. Al mismo tiempo, nos preocupan los informes sobre el riesgo de reducción de las importaciones comerciales, incluidas las de alimentos y combustible.

La continuidad de la pausa en la ofensiva resulta alentadora. Sin embargo, el recrudecimiento registrado la semana pasada, en particular en Al-Hudaida, es motivo de preocupación. Al igual que a otros, nos preocupa profundamente el supuesto atentado perpetrado esta mañana contra un hospital y un mercado de pescado en Al-Hudaida, que, según se informa, ha provocado numerosas víctimas mortales.

Como hemos escuchado reiteradamente de las Naciones Unidas y sus asociados, una ofensiva a gran escala contra Al-Hudaida agravaría aún más la catástrofe humanitaria, pondría en peligro las vidas de cientos de miles de personas y podría tener como resultado una nueva epidemia de cólera y una hambruna generalizadas. La guerra urbana o un asedio serían igualmente catastróficos.

Desde el estallido del conflicto hace tres años, han nacido 3 millones de niños en el Yemen. Solo en Al-Hudaida viven 300.000 niños. Estamos profundamente preocupados por los efectos desastrosos de la situación humanitaria para los niños en Al-Hudaida y en otros lugares, incluido el riesgo de retraso del crecimiento, que ya era asombrosamente elevado en el Yemen antes del comienzo de la crisis. Como acordamos durante el debate sobre los niños y los conflictos armados celebrado el 9 de julio (véase S/PV.8305), durante el cual el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2427 (2018), tenemos la responsabilidad de hacer todo lo posible para proteger a los niños atrapados en conflictos. La mejor manera de hacerlo en el Yemen es impidiendo que el conflicto entre en su cuarto año.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: En primer lugar, en nombre de mi delegación, quisiera desearle congratulaciones al asumir la Presidencia de nuestro Consejo y señalarle que cuenta con todo nuestro apoyo. También deseo sumarme a las palabras de felicitación a la distinguida delegación sueca por haber conducido de manera tan profesional y exitosa los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

Mi delegación también agradece el informe brindado por el Enviado Especial para el Yemen, Sr. Griffiths, a quien expresamos nuevamente nuestro apoyo en las tareas que realiza para alcanzar una salida pacífica al conflicto en el Yemen. Asimismo, agradecemos la exposición informativa realizada por el Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging.

Nuestro Consejo ha expresado de manera consecuente que no existe una salida militar al conflicto en el Yemen. Sin embargo, nos preocupa el incremento de la violencia en varias ciudades y poblaciones de ese país, en particular la situación en la gobernación de

Al-Hudaida. El Sr. Griffiths lo ha expresado de una manera muy elocuente. Él nos decía que

(*continúa en inglés*)

"ha aumentado el ritmo de la guerra".

(*continúa en español*)

Adicionalmente, al escuchar el informe del Sr. Ging, vemos cómo la situación humanitaria se va agravando. De acuerdo a datos reportados por el UNICEF al 31 de julio, la mayoría de los incidentes que afectaron a civiles durante esa campaña militar en la gobernación de Al-Hudaida ha ocasionado el desplazamiento de más de 121.000 personas, que perdieron sus medios de subsistencia y dependen íntegramente de la asistencia humanitaria para sustentarse.

Adicionalmente, según el reporte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados al 31 de julio, los ataques indiscriminados en los distritos de Al-Tuhayat y Zabid, en la gobernación de Al-Hudaida, han causado más de 59 víctimas civiles durante la primera mitad del mes de julio. Lamentablemente, la mitad de estos incidentes fueron producidos por ataques aéreos, seguidos de bombardeos.

El impacto a corto y mediano plazo que podría generar un ataque o la interrupción de las operaciones en el puerto de Al-Hudaida para el ingreso de asistencia humanitaria y bienes importados podría ser devastador para las más de 20 millones de personas que necesitan asistencia para sobrevivir. Si en este momento el país se encuentra al borde de la hambruna, un ataque o el cierre del puerto de Al-Hudaida significaría condenar a estas personas a la inanición. El Sr. Griffiths nos decía que justamente Al-Hudaida es el centro de gravedad de esta guerra.

Expresamos nuestra profunda preocupación y condena a los ataques y bombardeos aéreos llevados adelante durante el último mes en contra de las instalaciones civiles y médicas en todo el país. Hoy, como lo han mencionado otros miembros del Consejo, un mercado y un hospital en la ciudad de Al-Hudaida también sufrieron ataques, que ocasionaron la muerte de muchas personas y heridas a otras. Nos alarma particularmente el daño estructural causado a las instalaciones de saneamiento y provisión de agua de Al-Tuhayat, Zabid y Saada. Este daño y la posible interrupción del acceso al agua y el saneamiento incrementan el riesgo de un brote masivo de cólera, con consecuencias humanitarias atroces.

Asimismo, rechazamos y condenamos cualquier ataque indiscriminado en contra de la población civil, incluyendo el lanzamiento de cohetes, el despliegue de minas antipersonal, así como los ataques aéreos en contra de infraestructura civil, como espacios públicos, centros de salud o viviendas. Llamamos a las partes y a los actores involucrados a cumplir con lo establecido en la resolución 2286 (2016), sobre protección de civiles en conflictos armados y personal médico, evitando identificar a la población civil, al personal humanitario y a los centros de salud como objetivos militares. Todas las partes deben cumplir sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario, garantizando el acceso irrestricto y seguro de la asistencia humanitaria.

Es fundamental que las partes cumplan con lo establecido en las declaraciones de la Presidencia de 15 de junio de 2017 (S/PRST/2017/7) y de 15 de marzo de 2018 (S/PRST/2018/5), y se proceda a la implementación de manera íntegra de la resolución 2216 (2015), abandonando cualquier condicionamiento previo para establecer el diálogo, cesando hostilidades y comprometiéndose de buena fe a instaurar un proceso de negociación que permita acordar una solución política que satisfaga las demandas y aspiraciones del pueblo yemení, en el marco del respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial.

Reiteramos a las partes la importancia de garantizar la operatividad plena y continua de todos los puertos, aeropuertos y vías de acceso a los mismos, especialmente a los puertos de Al-Hudaida y Salif, y el aeropuerto de Saná, como líneas vitales para la supervivencia de la población.

Finalmente, al haber escuchado el informe del Enviado Especial, y como lo ha manifestado el resto de mis colegas, mi delegación reitera su máximo apoyo y respaldo a sus labores de mediación y diálogo y, por supuesto, apoyamos de manera decidida la convocatoria que él hace a esta la conferencia que se llevará a cabo en breve en Ginebra.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación quisiera felicitar al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo y asegurarle que puede contar con su apoyo. También felicita a Suecia por su excelente labor durante su Presidencia del Consejo el mes pasado. Mi delegación agradece a los señores Martin Griffiths y John Ging, el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y el Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, respectivamente, la calidad de sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el Yemen.

A Côte d'Ivoire le sigue preocupando el estancamiento político y el recrudecimiento de los combates que se han producido en el Yemen durante el mes de julio de 2018. Mi país insta a las facciones beligerantes a que actúen con moderación y celebra el fin de los bombardeos y la suspensión por parte de los Huzíes de los ataques navales en el mar Rojo. Exhorta a las partes en el conflicto a que redoblen sus esfuerzos por apoyar las iniciativas de paz en curso. Côte d'Ivoire también acoge con beneplácito la misión de buenos oficios del Enviado Especial, Sr. Griffiths, junto con las partes en el conflicto y todos los países que ejercen influencia sobre las partes en el conflicto para establecer un alto el fuego sostenible a fin de permitir que se reanuden negociaciones de paz entre los yemeníes. En ese sentido, mi delegación reitera su apoyo a la propuesta del Enviado Especial de traspasar la gestión del puerto de Al-Hudaida a un comité supervisado por las Naciones Unidas. Esa solución podría contribuir a reducir considerablemente las tensiones entre los beligerantes y podría ser un punto de partida para resolver el conflicto, que ha causado numerosas pérdidas de vidas humanas.

Del mismo modo, la situación humanitaria sigue siendo motivo de preocupación para mi delegación. Mi país deplora sobre todo los ataques contra las infraestructuras civiles, en particular contra los servicios de abasto de agua, que comprometen los esfuerzos por prevenir nuevas epidemias de cólera en el Yemen. En vista de esa alarmante situación, mi delegación hace un llamamiento a las partes a que actúen con moderación, respeten el derecho internacional humanitario y protejan a los civiles y las infraestructuras civiles. Reitera su llamamiento a que se reduzca la escalada de las tensiones en los combates de suerte que permita el libre acceso de la ayuda humanitaria a los civiles en el Yemen, en la ciudad portuaria de Al-Hudaida y en todas las regiones del país.

Côte d'Ivoire reitera su posición de que no hay alternativa a una solución política a la crisis en el Yemen. Por lo tanto, una vez más, insta a todas las partes interesadas a la cesación de las hostilidades y a comprometerse de forma constructiva con la vía de un arreglo político de la crisis para salir del estancamiento en el que se encuentra el país. Côte d'Ivoire invita a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos desplegados por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen por llevar a las partes en el conflicto a la mesa de negociaciones y así imprimir un nuevo impulso al diálogo político en el Yemen.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China felicita al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Agradecemos a Suecia su labor y su Presidencia del Consejo de Seguridad en julio. China agradece también al Enviado Especial Martin Griffiths y al Director John Ging sus exposiciones informativas.

El conflicto en el Yemen ha durado más de tres años y las negociaciones políticas han permanecido estancadas durante casi dos años. La situación allí ha seguido teniendo un profundo efecto en la paz y la seguridad regionales. La intensificación del conflicto en Al-Hudaida y otras zonas y el aumento de los riesgos de hambruna y brotes de cólera han agravado la crisis humanitaria del país. Esa es una situación que ni el pueblo yemení, ni los países de la región, ni la comunidad internacional pueden aceptar.

La manera fundamental de lograr la paz duradera en el Yemen es mediante una solución política. Últimamente, el Enviado Especial ha venido colaborando de manera estrecha con las partes yemeníes y los países de la región en sus esfuerzos de diplomacia en la sombra y colaborando incansablemente para evitar que la situación en Al-Hudaida se convierta en una crisis mayor. Apoyamos la intensificación de sus esfuerzos de mediación por llevar a las partes a la mesa de negociaciones e impulsarlas a que cesen las hostilidades y vuelvan a buscar un arreglo político y a tratar de lograr lo más pronto posible la paz, la seguridad y la estabilidad en el Yemen. El Enviado Especial organizará y presidirá una reunión en Ginebra a principios de septiembre que estará abierta a todas las partes yemeníes y será una oportunidad importante para la paz en el Yemen. Apoyamos sus esfuerzos a ese respecto y esperamos que todas las partes en el Yemen muestren buena voluntad y aprovechen esa oportunidad y traten a conciencia de dirimir las diferencias mediante el diálogo y la consulta, rompan el estancamiento sin demora y reanuden realmente las negociaciones políticas en el Yemen. La comunidad internacional y los países de la región deberían ayudar brindando su apoyo constructivo.

El Yemen se encuentra actualmente paralizado por una gravísima situación humanitaria. Las partes en el conflicto deberían adoptar medidas para garantizar un acceso humanitario seguro, rápido y sin trabas y crear condiciones propicias para aliviar la situación humanitaria. China se opone a cualquier medida que se adopte contra los civiles o que propague o exacerbe el conflicto, y la comunidad internacional debería aumentar su asistencia humanitaria para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. No hace mucho, en la apertura de la octava reunión ministerial del Foro de Cooperación entre China

y los Estados Árabes, el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, anunció la aportación de otros 600 millones de yenes en concepto de asistencia a los pueblos del Yemen, Siria, Jordania y el Líbano para labores humanitarias y de reconstrucción sobre el terreno.

China apoya la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. Instamos a todas las partes en el Yemen a que trabajen mediante el diálogo y las negociaciones sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y el mecanismo de aplicación, así como del documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional del Yemen, para lograr una solución inclusiva lo antes posible. China está dispuesta a unirse al resto de la comunidad internacional para apoyar la labor del Enviado Especial y continuará desempeñando un papel constructivo para facilitar una solución política del problema yemení.

Sra. Samson (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Mi delegación quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes y asegurar a usted y a su equipo que pueden contar con nuestro apoyo. También quisiéramos agradecer a Suecia su excelente conducción de las labores del Consejo en julio. Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a los dos ponentes: el Enviado Especial Martin Griffiths y el Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), John Ging. En momentos en que continúan los enfrentamientos en el Yemen, sus exposiciones informativas nos infunden una gran sensación de urgencia.

Mi declaración versará sobre tres aspectos: en primer lugar, el proceso político, incluida la situación en Al-Hudaida; en segundo lugar, las consecuencias humanitarias del conflicto; y, en tercer lugar, nuestras preocupaciones por el irrespeto del derecho internacional humanitario en el Yemen.

En primer lugar, en cuanto al proceso político, el Reino de los Países Bajos sigue muy preocupado por las hostilidades en curso en el puerto y la ciudad de Al-Hudaida y sus alrededores, y la repercusión de esa escalada de las tensiones en la posibilidad de reiniciar negociaciones. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial por llegar a una solución pacífica para Al-Hudaida, así como para el conflicto yemení en general, y respaldamos sus llamamientos a las partes. Exhortamos a todas las partes a que colaboren de manera constructiva con el Enviado Especial sin condiciones previas, y esperamos que todas ellas se comprometan plenamente con el proceso facilitado por las Naciones Unidas participando en las consultas que se celebrarán en Ginebra, a principios de septiembre, como acaba de mencionar el Sr. Griffiths. También apoyamos su llamamiento para que todas las partes creen un entorno propicio para esa reunión y reduzcan las tensiones en Al-Hudaida.

Ningún acuerdo político probablemente se mantenga si no se atienden las reivindicaciones locales y las divisiones regionales. Por lo tanto, el proceso político debe ser inclusivo, y celebramos el compromiso con ese fin que acaba de expresar el Enviado Especial. Un proceso político inclusivo debería abarcar una amplia variedad de grupos yemeníes, y contar con una participación nutrida de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil. Alentamos a las Naciones Unidas a que sigan colaborando con ellos y esperamos con interés recibir más información al respecto en futuras exposiciones informativas.

En segundo lugar, en cuanto a la situación humanitaria, nos hacemos eco de las preocupaciones planteadas por el Sr. Ging de la OCAH en su exposición informativa sobre los efectos de una prolongada lucha por la ciudad y el puerto de Al-Hudaida. Se espera que las consecuencias humanitarias sean graves para los habitantes de la ciudad de Al-Hudaida, así como también para la población del norte del Yemen, cuya subsistencia depende de las importaciones humanitarias y comerciales a través del puerto de Al-Hudaida.

En consonancia con la declaración de marzo la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2018/5), hacemos un llamamiento a favor de la apertura plena y sostenida de los puertos de Al-Hudaida y Salif, así como de la distribución sin obstáculos de los suministros en todo el país, lo que incluye el acceso para los buques que transportan contenedores y combustible, facilitado por el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas. El uso de minas marinas alrededor del puerto y los ataques contra los buques comerciales por parte de los huzíes aumentan aún más los riesgos para los envíos comerciales y humanitarios, y condenamos esas prácticas. Cuanto más tiempo pase sin que esté claro el futuro de Al-Hudaida, menos dispuestos estarán los transportistas comerciales a operar en el Yemen. Además, no existe una alternativa viable en caso de que el puerto Al-Hudaida se vea comprometido.

Esto me lleva a mi tercera observación, a saber, la importancia del respeto del derecho internacional humanitario. En las últimas semanas hemos visto el aumento del número de víctimas civiles, en su mayoría como consecuencia de los combates en torno a Al-Hudaida, pero

también en Adén, Taiz y Saada. Las obligaciones de todas las partes en virtud del derecho internacional humanitario son claras y, como ha hecho el Consejo de Seguridad en repetidas ocasiones, les hacemos un llamamiento una vez más para que respeten plenamente esas obligaciones. En este sentido, condenamos el continuo lanzamiento de misiles balísticos por parte de los huzíes contra objetivos civiles. Los recientes ataques contra las instalaciones sanitarias y de saneamiento de agua, y los informes de hoy sobre los ataques cometidos contra un mercado de pescado y el hospital Az-Zaura en Al-Hudaida, son igualmente preocupantes. Los daños de que fue objeto el vulnerable sistema de saneamiento de agua en Al-Hudaida podrían desencadenar inmediatamente un nuevo brote de cólera, como subrayó la Coordinadora de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en su declaración del domingo. Todas las partes tienen la obligación de proteger la infraestructura civil y a los trabajadores humanitarios. La comunidad humanitaria continúa trabajando en circunstancias cada vez más difíciles y, por eso, merece nuestro elogio, apoyo y protección.

El Consejo de Derechos Humanos encomendó al Grupo de Expertos Eminentes sobre el Yemen la tarea de llevar a cabo un examen exhaustivo de todas las presuntas violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos e identificar a los responsables. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que continúen colaborando con el Grupo y le proporcionen un acceso irrestricto. Su labor es cada vez más crucial a medida que el conflicto persiste.

Para concluir, hacemos un llamamiento a todas las partes para que asuman su responsabilidad y colaboren de manera constructiva con el Enviado Especial a fin de llegar a un acuerdo. Estamos dispuestos a apoyar el proceso político facilitado por las Naciones Unidas, que sigue siendo el único camino hacia una solución pacífica sostenible de la crisis en el Yemen.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): En primer lugar, deseo felicitar a la delegación de Suecia por la conducción de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el pasado mes de julio. Asimismo, le transmito a usted, Sra. Presidenta, y a su delegación mis deseos de éxito durante su Presidencia, garantizándole que contará con el apoyo necesario de mi delegación. Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, su exposición informativa, y apoyamos su propuesta para la celebración de unas consultas en Ginebra entre las partes. Agradecemos también al Director de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Sr. John Ging, por su completa exposición informativa, que ha facilitado una muy oportuna explicación de la situación real y difícil que afronta el Yemen.

Mi delegación sigue con preocupación el desarrollo de los acontecimientos desde que se inició el conflicto yemení, que ha cobrado numerosas vidas humanas y desplazado a miles de personas, desembocando en una crisis humanitaria sin precedentes, que pone en peligro la sostenibilidad de la vida de 22 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, de las cuales más de 8,4 millones, cifra que incluye niños y mujeres, están en una situación de gravedad y necesitan con urgencia el suministro de alimentos. Nos sumamos a las preocupaciones manifestadas por los demás miembros por los ataques de hoy a un mercado y cerca de un hospital, que se han cobrados vidas humanas.

Las organizaciones humanitarias alertan sobre la trágica situación humanitaria en el país que, tras más de tres años de guerra —y en especial ahora, con las últimas ofensivas contra la clave ciudad de Al-Hudaida— más que antes, todo el Yemen está cerca de la hambruna. Todo esto ocurre cuando el cólera también cobra más fuerza. La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que en Al-Hudaida se han registrado los mayores números de presuntos casos de cólera desde el comienzo de un brote en abril de 2017. En este caso, saludamos la admirable contribución de la OCHA y la OMS, sobre todo en consideración de que han facilitado más aún suministros médicos y han prestado servicios vitales. Ante esta crítica situación, nos preocupan los 3 millones de desplazados internos que se han visto obligados a abandonar sus hogares debido al conflicto. En este sentido, instamos al Consejo y a las partes pertinentes a desplegar esfuerzos concertados para prestar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos, a fin de contribuir a crear las condiciones necesarias para aliviar la situación humanitaria en el Yemen.

El estancamiento de la situación política en el Yemen es motivo de preocupación para Guinea Ecuatorial. El conflicto militar sigue vivo, en el proceso político no se han dado los pasos adecuados y la situación humanitaria sigue deteriorándose, por lo que es importante que las partes involucradas en la crisis yemení entiendan que únicamente un proceso político, mediante un diálogo directo, franco e inclusivo, es la única vía para encontrar una solución duradera a esta grave situación.

Por tanto, mi delegación sigue acogiendo con agrado el planteamiento que el Sr. Griffiths hizo al Consejo el pasado 18 de junio, que no solo se refería a una actualización

sobre Al-Hudaida, sino que también delineó un marco para reanudar las negociaciones políticas, que se guiarían por una serie de principios que se basen en la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, particularmente la resolución 2216 (2015), al tiempo que deberían incluir a los grupos del Sur, la sociedad civil y las mujeres, además de conversaciones en la que se trataría de abordar cuestiones políticas y de seguridad como parte de un paquete.

Para finalizar, pedimos que se resuelva el conflicto mediante negociaciones y no por las armas. Aplaudimos y valoramos la labor del Consejo de Seguridad, que, a pesar de las dificultades a las que se enfrenta, no cesa de idear estrategias para restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y asegurarle nuestro pleno apoyo. También quisiera dar las gracias a la delegación de Suecia por la dirección del Consejo de manera ejemplar durante el mes de julio. Quisiera dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Sr. John Ging, por sus exposiciones informativas.

Quisiera comenzar aprovechando esta oportunidad para expresar nuestro enorme agradecimiento a la OCHA, al personal de las Naciones Unidas y al personal humanitario internacional, que siguen prestando asistencia vital a la población yemení en circunstancias extremadamente difíciles.

Polonia apoya plenamente el marco del Enviado Especial para el diálogo político en el Yemen. Una vez más, hacemos un llamamiento para la reanudación de un proceso político inclusivo entre los yemeníes encaminado a lograr una solución política del conflicto. Acogemos con beneplácito el hecho de que esté previsto que la primera ronda de negociaciones se celebre en Ginebra en septiembre. Las partes en el conflicto deben dejar de cometer actos de violencia y abstenerse de emprender nuevas acciones que puedan llevar a nuevos desplazamientos, muertes, daños a la infraestructura civil y obstáculos para el acceso humanitario y comercial. Todas las partes y los interesados en el conflicto deben acatar los principios del derecho internacional humanitario y garantizar la protección de los civiles. Los niños, en particular, deben recibir protección especial contra las atrocidades de la guerra.

Con gran preocupación hemos recibido en las últimas horas informes de ataques aéreos en Al-Hudaida, incluido un ataque contra el principal hospital de la ciudad y contra un mercado de pescado. Nos alarma la intensificación de la violencia, que aumenta aún más el costo humanitario del conflicto y plantea un riesgo real para las perspectivas de las conversaciones de paz. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial para encontrar una solución a la situación en Al-Hudaida e instamos a las partes a que colaboren constructivamente con él, haciendo gala de flexibilidad. Esperamos que las partes interesadas hagan los esfuerzos necesarios para llegar a una avenencia sobre la gestión de la ciudad y su puerto. Es de suma importancia impedir un ataque general contra Al-Hudaida, que deterioraría aún más la situación humanitaria, no solo en la propia ciudad, sino en todo el país.

Señalamos que en las últimas semanas tuvieron lugar en forma satisfactoria las actividades de descarga de tres buques con alimentos y combustible en Al-Hudaida. Sin embargo, tan solo eso no es suficiente para proporcionar asistencia vital a 22 millones de yemeníes. Por lo tanto, instamos a todas las partes interesadas a garantizar que todos los puertos del Yemen estén en pleno funcionamiento. Es fundamental asegurar el acceso sin trabas a los suministros humanitarios en todo el país. Debe garantizarse el acceso del personal humanitario y médico a las personas necesitadas en la ciudad de Al-Hudaida y los distritos circundantes, así como el paso seguro de quienes deseen abandonar la ciudad.

Permítaseme concluir subrayando que no puede haber ninguna solución militar para el conflicto en el Yemen. Reitero el firme apoyo de Polonia al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y a sus esfuerzos por lograr una solución política inclusiva de este trágico conflicto.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otros oradores, Sra. Presidenta, al aprovechar esta oportunidad para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. También quiero felicitar a Suecia por el éxito de su Presidencia el mes pasado. Damos las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, por su útil exposición informativa y por sus constantes esfuerzos diplomáticos para facilitar el logro de una solución pacífica de la crisis del Yemen. También agradecemos al Director John Ging por su exposición informativa. Encomiamos los incansables esfuerzos del Enviado Especial y su práctica de la diplomacia itinerante entre las partes. Es realmente alentador que haya podido mantener conversaciones positivas y constructivas con estas. Esperamos que en los próximos debates en Ginebra se consigan resultados

positivos. Apoyamos los esfuerzos diplomáticos del Enviado Especial y el marco de negociación que ha establecido, en el que prioriza la solución del problema de Al-Hudaida como primer paso para reanudar el diálogo político. Alentamos a las partes a seguir colaborando de manera constructiva con el Enviado Especial.

Mientras tanto, observamos que el puerto de Al-Hudaida sigue abierto y en funcionamiento y que las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios han continuado prestando asistencia. Sin embargo, la situación humanitaria sigue siendo preocupante y nos inquietan los informes sobre la posibilidad de un nuevo brote de cólera debido a la intensificación de la violencia. Los ataques contra los civiles y la infraestructura civil son motivo de preocupación. También lo son los ataques contra los petroleros que navegan por el estrecho de Bab-El-Mandab, pues los ataques de ese tipo tienen graves consecuencias para la seguridad de los buques comerciales que atraviesan esa importante vía marítima. Esperamos con interés el debate sobre los informes pertinentes y la información actualizada del Grupo de Expertos sobre el Yemen en lo que respecta a esta y otras cuestiones, en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014).

Por último, todos estamos de acuerdo en la necesidad de encontrar una solución política para la crisis del Yemen y, gracias a los esfuerzos del Enviado Especial, al parecer existe una oportunidad que es preciso aprovechar para reanudar la realización de conversaciones serias. Por ello, también creemos que el Consejo debe seguir apoyando al Enviado Especial, a fin de que sus esfuerzos tengan éxito. Esa es la única manera de resolver la crisis yemení y poner fin al sufrimiento de su pueblo.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): También nos sumamos a otros para felicitar al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto, y expresamos nuestro agradecimiento a la delegación de Suecia por haber dirigido con éxito la labor del Consejo en julio pasado. Me sumo a otros para dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Griffiths, y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por la información actualizada clara y exhaustiva que presentaron, y encomio a ambos por sus esfuerzos por lograr una solución política y humanitaria en el Yemen. Kazajstán sigue de cerca los acontecimientos recientes y desea formular las dos observaciones siguientes.

En primer lugar, en el plano político, señalamos la importancia de seguir esforzándonos por lograr una paz sostenible, y para prevenir y solucionar los conflictos por medios políticos y diplomáticos, que incluyen la adopción de medidas de fomento de la confianza que puedan generar un clima de entendimiento que reúna a las partes en torno a objetivos de paz y desarrollo. Estamos siguiendo de cerca los más recientes esfuerzos diplomáticos que realizan las Naciones Unidas en Saná y Riad para persuadir a las partes beligerantes de que reanuden las arduas y muy necesarias negociaciones. No cabe duda de que las gestiones diplomáticas dirigidas por el Sr. Griffiths han ayudado a impedir un ataque militar general contra la ciudad de Al-Hudaida. También han facilitado la negociación por las partes beligerantes de un posible acuerdo que permita la salida de los combatientes. No obstante, a mediados de julio, los servicios de salud locales informaron de que hasta esa fecha unas 328 personas habían resultado heridas y casi 50 habían perdido la vida durante los combates. Kazajstán apoya los esfuerzos que realizan los países y las partes interesadas para encontrar, mediante negociaciones, una vía política que conduzca a una solución plena y justa, incluso en las próximas consultas políticas que se celebrarán en Ginebra en septiembre. Solo aplicando ese enfoque será posible preservar la soberanía, la independencia y la unidad del Yemen y hacer realidad los intereses y las aspiraciones de su pueblo.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación humanitaria, expresamos nuestro apoyo a los reiterados llamamientos de las Naciones Unidas a todas las partes, exhortándoles a salvaguardar la vida de los civiles, a evitar que se produzcan muertos y heridos, a permitir la libertad de circulación y a proteger los hospitales, las clínicas y las escuelas, de conformidad con el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Por consiguiente, señalamos y acogemos con beneplácito los esfuerzos coordinados que realizan las partes interesadas, a saber, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los países del Golfo, para prestar asistencia humanitaria a la población de Al-Hudaida. Kazajstán encomia la labor desinteresada de los asociados humanitarios que han estado suministrando alimentos, agua, equipo sanitario de emergencia, dinero en efectivo y atención de la salud. Lamentablemente, 22 millones de personas —es decir, el 75% de la población yemení— siguen necesitando protección contra la malnutrición, el cólera y otras enfermedades que han matado o afectado a miles de civiles. Al igual que otros, compartimos la preocupación de las autoridades gubernamentales y del sistema de las Naciones Unidas en el sentido de que

los calurosos meses de verano podrían intensificar rápidamente la propagación del cólera, que ya infectó a más de 1 millón de personas el año pasado. Con ese telón de fondo, expresamos nuestra esperanza de que la infraestructura sanitaria fundamental, en particular, los centros de salud reproductiva, las instalaciones de saneamiento y las plantas de suministro de agua a la población no se conviertan en blanco de ataques. Por lo tanto, consideramos muy importante que, según proceda, se cree una zona de distensión con el objetivo de reducir las tensiones militares, lo que, por otra parte, aliviaría la crisis humanitaria.

Por último, Kazajstán apoya plenamente los incansables esfuerzos que realizan el Enviado Especial, Sr. Griffiths, y las partes interesadas a fin de alcanzar una solución política inclusiva que permita poner fin al conflicto en el Yemen.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

Para comenzar, agradezco al Sr. Ging su exposición informativa. Hoy él ha escuchado las palabras de agradecimiento que les expresaron los miembros del Consejo a él y a su equipo por todo lo que hacen. Deseo sumar la voz del Reino Unido a esas expresiones de agradecimiento. Seguiremos adelante con el desembolso de más de 200 millones de dólares para el pueblo del Yemen en apoyo de sus esfuerzos. Yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial por sus enormes esfuerzos y por los de su equipo. Espero que la firme unidad que él ha percibido hoy en el Consejo de Seguridad pueda impulsar verdaderamente los esfuerzos para promover esta cuestión.

Creo que ha sido muy bueno que todos hayamos podido expresar nuestra inquietud por los informes que hemos escuchado hoy sobre el ataque contra el hospital y el mercado de pescado. Los miembros del Consejo reiteraron con firmeza la importancia de respetar el derecho internacional humanitario y la protección de los civiles. Creo que esa posición del Consejo fue absolutamente inequívoca. Obviamente, el Reino Unido se suma a ella.

El Consejo también condenó con extrema firmeza los ataques perpetrados por los huzíes contra el buque petrolero saudita y los otros ataques perpetrados en el mar Rojo y expresó su preocupación por los envíos de armas que llegan a través del mar Rojo. Creo que todos esperamos con interés el próximo informe del Grupo de Expertos sobre el Yemen. El Consejo hizo un llamamiento a los huzíes para que acudieran a colaborar con el Enviado Especial y aplicaran las resoluciones del Consejo de Seguridad, a pesar de que saludemos el compromiso de detener los ataques en el mar Rojo. Creo que todos sentimos que ha llegado el momento de pasar a la siguiente etapa.

El Consejo expresó su apoyo incondicional a los esfuerzos del Enviado Especial y señaló que albergaba la verdadera esperanza de que, tras las conversaciones que se celebrarán en Ginebra el 6 de septiembre, se pueda iniciar un proceso verdaderamente viable. El Enviado Especial puede estar seguro de que los miembros del Consejo apoyarán sus esfuerzos y aprovecharán el impulso que él inició.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

Sr. Bin Mubarak (Yemen) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitarla por haber asumido la labor de dirigir el Consejo durante este mes y expresarle nuestros sinceros deseos de que la delegación del Reino Unido coseche éxito, como de costumbre.

También agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad por primera vez desde que Su Excelencia el Presidente Hadi me nombró Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente de la República del Yemen ante las Naciones Unidas. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General y a su Enviado Especial para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, por los verdaderos esfuerzos que ha desplegado desde que asumió el puesto de Enviado Especial, en pro del logro de una paz duradera en el Yemen.

Desde el comienzo de la operación militar en la provincia de Al-Hudaida, el Gobierno del Yemen y la coalición para el restablecimiento de la legitimidad en el Yemen han apoyado los esfuerzos del Enviado Especial encaminados a lograr una solución pacífica que salve a la ciudad Al-Hudaida y a todas las demás ciudades yemeníes controladas por las milicias huzíes y a garantizar que las acciones militares y el sufrimiento de su población no sean explotados por las milicias huzíes para seguir vulnerando el derecho internacional humanitario y amenazar la seguridad y la navegación internacionales. Hemos escuchado los llamamientos reiterados del Enviado Especial, así como los de la comunidad internacional, en favor de la distensión en la costa occidental.

A pesar de que el Enviado Especial realiza esos esfuerzos para reactivar la operación de paz en el Yemen, los huzíes siguen aumentando su poderío militar y

cavando túneles. Están aguardando su oportunidad para contraatacar a nuestro pueblo yemení y amenazar la navegación marítima internacional.

Los dirigentes políticos y el Gobierno del Yemen seguirán participando con un espíritu positivo en el plan propuesto por el Enviado Especial siempre que en el plan se tengan en cuenta los tres principios —la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015)— como las bases para la celebración de consultas y negociaciones de paz en el Yemen. Con ese fin, mi Gobierno ha remitido sus observaciones por escrito al Enviado Especial.

El Gobierno del Yemen siempre ha optado por una paz amplia y duradera basada en el restablecimiento de las instituciones del Estado, la desarticulación del golpe de Estado y el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad. Eso no se logrará simplemente respaldando verbalmente las gestiones del Enviado Especial, sino ejerciendo una mayor presión política sobre las milicias huzíes y a través de mensajes inequívocos enviados por el Consejo de Seguridad en el sentido de que la comunidad internacional no aceptará que el Yemen siga sufriendo, que se tome el control de las instituciones del Estado y que se ponga en riesgo la navegación marítima internacional.

Ha llegado el momento de aplicar las resoluciones que gozan de legitimidad internacional. De lo contrario, la solución dependerá de la situación sobre el terreno mientras esas milicias sigan controlando regiones vitales del Yemen con pretextos infundados. De ese modo se prolongará el conflicto y el sufrimiento de los civiles en todo el país. Las milicias bombardean a diario zonas residenciales en Taiz, Lahij, Al-Jawf, Mar’ib y Al-Bayda, bombardeos que se suman a los ataques diarios perpetrados por francotiradores contra civiles, en su mayoría mujeres y niños, en la ciudad de Taiz. Esos actos deben ser condenados y los autores deben rendir cuentas. No se debe permitir que las milicias sigan perpetrando esos actos, que constituyen una forma de genocidio, y aún menos que conviertan a Saná en una cárcel masificada cuando los denominados supervisores son libres de saquear y de encarcelar o de matar a todo aquel que se oponga a ellos, especialmente a raíz de la reciente rebelión en diciembre.

Habida cuenta del control constante que ejercen las milicias sobre zonas estratégicas en el Yemen, en donde lanzan ataques contra las vías navegables internacionales, el Consejo de Seguridad debe adoptar una posición firme. El ataque más reciente contra dos buques petroleros sauditas pertenecientes a la empresa naviera nacional de la Arabia Saudita y la colocación de cientos de minas navales para infligir daños a cientos de buques y pescadores yemeníes y para perjudicar al medioambiente marino son otros ejemplos de las prácticas huzíes respaldadas por el Irán para socavar los intereses del Yemen, de la región y del mundo entero mediante la imposición de una agenda sectaria patrocinada y apoyada por el Irán.

El Grupo de Expertos sobre el Yemen, cuyo mandato fue prorrogado en virtud del párrafo 5 de la resolución 2402 (2018), ha confirmado inequívocamente que los huzíes son responsables del ataque contra los buques sauditas y turcos de 3 de abril y 10 de mayo. Esas prácticas constituyen una violación del derecho internacional humanitario, contribuyen al deterioro de la seguridad en la región y ejercen una repercusión negativa sobre los transportes marítimos comerciales y la prestación de asistencia humanitaria al Yemen.

Todo el mundo sabe que las milicias siguen perpetrando ataques incesantemente contra zonas civiles densamente pobladas del Reino de la Arabia Saudita, utilizando misiles iraníes, en flagrante violación de todas las normas y leyes internacionales y de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular de las resoluciones 2216 (2015) y 2231 (2015). En lo que respecta a la explosión acaecida hoy en las inmediaciones del hospital de Az-Zaura en Al-Hudaida, la coalición árabe acaba de anunciar que no emprendió ninguna operación militar en esa zona ni tiene ningún objetivo en ella y que se llevarán a cabo las debidas investigaciones.

El Gobierno del Yemen, que la comunidad internacional reconoce como Gobierno elegido, recalca que en todos los esfuerzos que las Naciones Unidas despliegan por conducto de su Enviado Especial se debe respetar a las autoridades del Estado constitucionales y su legitimidad para supervisar las instituciones del Gobierno y todas las provincias del Yemen, sin excepción, con arreglo a la ley. De lo contrario, se contravendrían el mandato general y las normas internacionales y se permitiría a las milicias y a las autoridades *de facto* promover su agenda contra el pueblo yemení.

La Organización internacional ha supervisado las negociaciones de paz bajo la égida del Consejo de Seguridad de conformidad con las resoluciones que gozan de legitimidad internacional. Durante los últimos tres años y en todas las etapas de las negociaciones de paz, esas milicias han tratado de socavar los esfuerzos en pro de la paz creando crisis y recurriendo a tácticas dilatorias mientras el mundo observaba. El Gobierno del Yemen

ha advertido de ello en reiteradas ocasiones, y el Consejo sabe que estuvimos muy cerca de lograr progresos hacia la paz en las negociaciones celebradas en Kuwait, pero que, debido a la intransigencia de las milicias, se negaron a firmar en el último momento.

Por lo tanto, sobre la base de nuestra experiencia anterior y porque estamos dispuestos a poner fin al sufrimiento de nuestro pueblo yemení, y considerando que la solución mejor y menos costosa es de carácter político, destacamos que cualesquiera negociaciones que no se basen en poner fin al golpe y en aplicar las resoluciones internacionales, permitiendo de ese modo a las autoridades legítimas cumplir sus obligaciones respecto de toda la población en todas las zonas y llevando a reanudar el proceso político, que se ha estancado por el golpe, no serían sino palabras huecas que complicarían la situación y no alcanzarían los objetivos genuinos de las conversaciones de paz.

También subrayamos la primacía de las medidas de fomento acordadas durante las consultas celebradas en Suiza, con especial hincapié en los aspectos humanitarios, en particular la liberación de los detenidos y los presos, y en garantizar que las milicias no obstaculicen la prestación de asistencia humanitaria. Esas milicias no solo aprovechan los suministros de socorro humanitario, sino que también obstaculizan su entrega y los utilizan con fines militares. Además, deben poner fin a la colocación de minas, un delito que demuestra la imprudencia de los huzíes y los iraníes, y socava el futuro de nuestro pueblo, al que envían al frente para que encuentren la muerte a base de consignas e información engañosas.

Las próximas consultas no pueden tener éxito si no se centran en mitigar el sufrimiento humano, en abordar los aspectos de seguridad y, posteriormente, en lograr los objetivos políticos deseados, de manera consecutiva.

En el Yemen prosigue el sufrimiento humano y la situación se deteriora a diario. Este desastre humanitario sin precedentes del siglo XXI es el resultado de una guerra alimentada por intereses extranjeros que utilizan las milicias para alcanzar sus objetivos en la región. Todos los informes pertinentes de las Naciones Unidas han confirmado indubitablemente que quienes saquean la riqueza y los recursos de nuestro pueblo, obstaculizando la entrega de asistencia humanitaria e impidiendo que el personal de las Naciones Unidas desempeñe su cometido con libertad son los mismos que luchan y cometen actos atroces para mantener el control de la principal vía de acceso a esos recursos.

Por consiguiente, mi Gobierno apela a las organizaciones internacionales que operan en el Yemen a que amplíen sus actividades a fin de cubrir todas las partes del país. En el Yemen hay cinco centros de socorro, cada uno de los cuales tiene puertos terrestres, marítimos y aéreos que pueden utilizar para encauzar la asistencia. La descentralización de los esfuerzos humanitarios garantizará el uso eficaz de los fondos y su acceso equitativo a todos los beneficiarios y a la población afectada en todo el Yemen.

En cuanto a los esfuerzos internacionales para aliviar esta catástrofe humanitaria, no podemos sino encomiar los esfuerzos genuinos del Sr. Mark Lowcock y su equipo, así como de todas las organizaciones internacionales y regionales que operan en el Yemen. También encomiamos a los países donantes que han cumplido sus promesas con arreglo al plan de respuesta humanitaria, en particular el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y el Estado hermano de Kuwait. También exhortamos a otros países donantes a que cumplan sus promesas.

El Gobierno del Yemen seguirá realizando todos los esfuerzos y concesiones posibles para lograr una paz duradera. Esta guerra nos fue impuesta por las milicias, que organizaron un golpe contra el Estado y sus instituciones. Esta situación no es aceptable para el pueblo yemení, aun cuando tenga que afrontarla por sí solo. Las milicias tendrán que rendir cuentas por cualquier consecuencia relacionada con la no aplicación de las resoluciones internacionales.

Para concluir, quisiera decir que recientemente un funcionario occidental me preguntó por qué no estamos viendo un éxodo de migración de los yemeníes, como en el caso de otros países que atraviesan conflictos semejantes. Le dije que el pueblo yemení no solo está apegado a su tierra y suelo, sino que además tiene esperanza. Cree en un programa nacional inclusivo, que esperan que se aplique pronto. Los niños de mi país siguen soñando con un futuro brillante que les devuelva la sonrisa, y las madres siguen rezando todos los días para que la paz, la seguridad y la estabilidad prevalezcan en todo el Yemen. Por favor, no los defrauden.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths para responder a las observaciones y las preguntas planteadas.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Estoy muy agradecido a todos los miembros del Consejo y al representante del Gobierno del Yemen por sus observaciones. Lo que colijo de este diálogo es que, como usted mismo resumió, Sra. Presidenta, cuando habló en nombre del Reino Unido, existe un

apoyo unánime a la idea de reanudar las consultas políticas para solucionar este conflicto. De ahí colijo también la confirmación de que ese debe ser el objetivo principal.

Los esfuerzos para solucionar la crisis en Al-Hudaida revisten una importancia crucial, en particular para nuestros colegas de los organismos humanitarios. Son importantes para mi Oficina en el sentido de que pueden contribuir a generar un sentimiento de confianza política o, por el contrario, pueden socavar la creación de confianza política. Sin embargo, el objetivo para mí —y estimo, para todos los miembros del Consejo, por lo cual estoy sumamente agradecido— es reanudar las negociaciones políticas. Serán inclusivas y, a mi juicio, eso también ha suscitado apoyo, y con ellas se tratará de encontrar una solución sostenible, sobre la base de las referencias y las resoluciones del Consejo de Seguridad. No es necesario que repita a los miembros del Consejo cómo nos guiamos por esas referencias y esas resoluciones. Sin embargo, también se guiarán por lo esencial de lo que se ha dicho hoy, que es la necesidad de prestar urgente atención a una pronta solución política.

A todos se nos recuerda constantemente —como John hizo tan elocuentemente hoy— que las demoras para alcanzar una solución política se cobran vidas. Las matemáticas son así de sencillas. Esa es la razón por la que nos movemos rápidamente. Agradezco las observaciones formuladas por la Representante Permanente de los Estados Unidos, quien acertadamente dijo que ha llegado el momento de que comencemos. Siento muy concretamente ese impulso, y estoy muy agradecido por las deliberaciones de hoy.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por sus respuestas a las observaciones y las preguntas planteadas.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.